**0547-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las nueve horas con treinta y dos minutos del diez de noviembre de dos mil veintidos.

Acreditación de cargos vacantes en la estructura del partido ACCIÓN CIUDADANA en el cantón SAN RAFAEL de la provincia HEREDIA, en virtud de la renuncia de sus titulares.

Mediante el auto 3959-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y dos minutos del seis de diciembre de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a la agrupación política, que la estructura del cantón de San Rafael de la provincia de Heredia, se encontraba integrada de forma completa.

Ahora bien, por oficios DRPP-0908-2022, de fecha veintitrés de agosto; DRPP-0984-2022, de fecha treinta y uno de agosto; DRPP-1243-2022 de fecha treinta de setiembre, todos del año en curso, esta Dependencia aplicó las renuncias de los señores: Nidia María Quesada Garita, cédula de identidad n.º 401810827, como presidenta suplente; Shirleney Sánchez Sánchez, cédula de identidad 108390113, como tesorera suplente; Rafael Ángel Rojas Bolaños, cédula de identidad 401240643, como secretario suplente, respectivamente, todos del cantón de cita.

Posteriormente, la agrupación política en fecha veintinueve de octubre del año en curso, celebró, de forma presencial, una nueva asamblea cantonal de San Rafael, de la provincia de Heredia, la cual cumplió con el quorum de ley requerido para su celebración. En esta asamblea se nombró a Marta Elena Chaves Chaves, cédula de identidad 401290527, como presidenta suplente; Marco Antonio Hernández Ramírez, cédula de identidad 401020411, como secretario suplente; Magdiel Rocio Campos Marín, cédula de identidad 401700657, como tesorera suplente.

En virtud de lo anterior expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en <u>forma completa</u> de la siguiente manera:

## PROVINCIA HEREDIA CANTÓN SAN RAFAEL

COMITE EJECUTIVO			
Cédula	Nombre	Puesto	
401460965	NESTOR ALONSO HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO	
502520593	NURIA PATRICIA BRICEÑO DIAZ	SECRETARIO PROPIETARIO	
400830434	ALBERTO VARGAS ESQUIVEL	TESORERO PROPIETARIO	
401290527	MARTA ELENA CHAVES CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE	
401020411	MARCO ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE	
401700657	MAGDIEL ROCIO CAMPOS MARIN	TESORERO SUPLENTE	

**FISCAL** 

Cédula Nombre Puesto

401620258 JULIO ESTEBAN GONZALEZ ALVAREZ FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS** 

Cédula	Nombre	Puesto
117120749	EDWIN DANIEL LOBO SANCHEZ	TERRITORIAL
109600558	JENIFFER PAOLA VARGAS ZUÑIGA	TERRITORIAL
400960850	FIDEL ANTONIO GONZALEZ CHAVARRIA	TERRITORIAL
502520593	NURIA PATRICIA BRICEÑO DIAZ	TERRITORIAL
115380116	MARCO VINICIO ZUÑIGA CASTRO	TERRITORIAL

Tome en consideración el partido Acción Ciudadana que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el diecinueve de octubre del año dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/yag

C.: Exp. n.º 030-2001, partido Acción Ciudadana

Ref., No.: S(3800,3931)-2022